



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Secretaría de Educación del Estado de Chiapas Dirección de Educación Media Institución Pública Centralizada Estatal Certificación por Evaluaciones Parciales

Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante **Kevin Emanuel Aguilar Hernandez** Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido 20220704000485 AUHK041104HCSGRVA8 Número de control o matrícula CURP Datos del plantel o servicio educativo e información académica Preparatoria Abierta de la Dirección de Educación Media Tipo, nombre y/o número ************ 07EEX0001T Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, acuerdo de incorporación o decreto de creación y fecha Clave de Centro de Trabajo Bachillerato, con formación elemental para el trabajo en Informática Plan de estudios v/o formación que permite incorporarse al sector productivo ******* Del 09 de marzo de 2022 al 30 de octubre de 2022 Periodo Clave 276 7.7 Siete punto siete 276 Promedio de aprovechamiento Total créditos Créditos obtenidos

Módulo acreditado de formación elemental para el trabajo:

Calif. Total de Hrs. Créditos

8.0

240

24

1. Informática.

Autoridad educativa: Rafael Ovilla Álvarez - Director de Educación Media. No. certificado autoridad educativa: 00001000000502115181

X4Sm08k/QRkO6IEn0p4FWBNVbl6xspMhFncx8p3e3ZhdoGLhSdyvD5kke+4i5iYh159v/2B/Mt6e9a4gi7TLsybc4Gl1HkxSt5DDfmB4am16eGiet2oyg1jmx9GSrn IGjlbVPwGU9Q2ib/xmaIRRxqrHjDkuCr5Y+v9wLMueWBdNLC6gCdhWaTX/HAgNqCoJiQZXDIWrFJPJrC6zllhtk1ajPXCpaE1bzA87waKa8a6yU6C7wz83MYAH0IFIFUy/q/o5JTYuE+lbhqXumbL8A+4Djyp8D63QAcq54TCmxeuFHHaU/i2V5+L2UgkxTSE02iCixWsqspWMEhjAf8Sr1Q==

Fecha y hora de timbrado: 29/06/2023 13:16:45

Sello digital autoridad educativa:

Sello digital SEP:

ToFoWkFGlea2K4bJ3U+z/eiqT830iH51iCtkWtnxgY7qq6mYsD7VorhAXmVsuiTc16oKlgVZajtycX3YnWlt2xKg5mr6T5ZflOUFZH2DtHb0aRBjlMRvnyb7JnQBBOS Rgbnw+UtWcz9OGsylDSW01om6CUhPT4t4D2vGgmyPlGKpMVFOQjaGlJkzUGOt6ktP3tl8iJYfhYZTSKPwmHM8/rquxNmgInpjOaJ9vJxvFhxsTjWbiSvb4TX4rVw6s0INa1QdgY/tqVPFedMU9akE1OT4LBYChGPCE2E0s9URNTU8SUBfC4ymo7vEQ2fnVoOZQoiDF8zUvcl65lcmo49pyA==



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrá comprobar por medio del código QR o en: https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/iems/.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los veintinueve días del mes de junio de dos mil veintitrés.